



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

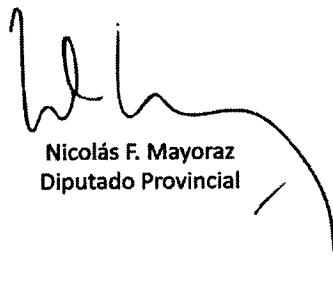
26 MAY 2020

Recibido.....7:14.....Hs.

Exp. N°.....43537.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva informar sobre el hallazgo de proyectiles de artillería en un predio cercano al kilómetro 6,5 de la autopista Rosario-Santa Fe, en jurisdicción de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, sucedido en 19 de mayo de 2021, dando cuentas de todo dato que pueda ser de interés.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día miércoles 19 de mayo de 2021 tomó estado público la noticia del hallazgo de proyectiles de artillería en un basural ubicado en jurisdicción de Capitán Bermúdez.

La información da cuenta de la concurrencia de una dotación de los Bomberos Voluntarios de dicha ciudad ante una quema de pastizales y un basural ubicados a la altura del kilómetro 6,5 de la autopista Rosario-Santa Fe, en la colectora con dirección a Rosario, es decir al oeste de la traza, ocasión en que se escucharon detonaciones; tras ello encontraron varios proyectiles, por lo que convocaron a Bomberos Zapadores de la Unidad Regional XVII y agentes de la Comisaría 2ª de Capitán Bermúdez.

La zona debió cercarse por precaución, e incluso el tramo de la autopista estuvo cortado alrededor de dos horas, en forma preventiva, desde Granadero Baigorria hasta el Acceso Norte de San Lorenzo.

Trascendió que los proyectiles, artefactos de Fabricación Militar que no permitían visualizar año ni otros datos por su estado de oxidación se encontraban disponibles para ser detonados.

Siendo que no se trata de un hallazgo inédito, toda vez que, en junio de 2020, un hombre halló artefactos explosivos en la costa del Paraná, también en Capitán Bermúdez, a la altura de la arenera Pignato, es que corresponde tomar conocimiento oficial de lo sucedido a los fines respectivos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

2021